

Dña del SeÑor 51

126. Q. 126. Pregunta: ¿Cuál es la quinta súplica?

A.

Respuesta: Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores; es decir: por la preciosa sangre de Jesucristo, dignate no imputarnos, a nosotros pobres pecadores, nuestros pecados ni la maldad que está arraigada en nosotros (a), así como nosotros sentimos, por este testimonio de tu gracia, el firme propósito de perdonar de todo corazón a nuestro prójimo (b).

a. Salmo 51:1; Salmo 143:2; 1 Juan 2:1; Rom. 8:1.-b. Mateo 6:14.